

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 021 del 10 de agosto de 2021

(inciso segundo del art 242, 243, 244 del CPACA y artículos 318, 319 y 110 del CGP, art 201A, adicionado art 38 Ley 2080/21.)

| No. | RADICADO | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | OBJETO | TERMINO |
|-----|------------|------------------|----------------------|-----------------------|--|---------|
| 1 | 2014-00389 | EJECUTIVO | WILLIAM OTERO PERAZA | MUNICIPIO DE SAHAGUN. | TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO ART 446 CGP | 3 días |

SECRETARIA: Se deja constancia que los procesos enlistados quedan a disposición de las partes **por el término de tres (3) días**. Se fija este listado el **10 de agosto de 2021**, Hora inicio:**8:00 am**, se desfija siendo las 6:00pm del mismo día. El término comienza a contar a partir del segundo día siguiente de la des-fijación.



LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE¹
secretaria

¹ Firma digitalizada y autorización virtual, conforme ordenado art 11 del Decreto 491/20 y Decreto 806/20 (por cuanto la plataforma de firma digital no funciono en la tarde de hoy)